1.11-2-10952

Tunja, 06 de octubre de 2025

Doctora
LUZ MILA ACEVEDO GALAN
Directora unidad Especial Contratación Estatal
Tunja

Asunto: Solicitud reinicio contratos 1810 de 2024 y 1792 de 2024

Cordial Saludo Dra.

En atención a la solicitud remitida por parte del contratista FERRERIA S.A.S., solicitamos la reactivación del contrato de señalización 1810 de 2024 adjudicado al contratista FERRERIA S.A.S. identificado con NIT No. 900825956-1 el cual tiene por objeto **MVT 162 CONTRATO DE OBRA PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL E IMPLEMENTACIÓN DE PARADEROS ESTABLECIDOS PARA EL SISTEMA DE MOVILIDAD EN LA CIUDAD DE TUNJA.** y a su respectivo contrato de interventoría 1792 de 2024 representado por PROYECTO SANABRIA S.A.S. identificado con NIT No. 901.633.148-6 cuyo objeto es **MVT 171 INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO DE SELECCIÓN CUYO OBJETO ES: MVT 162 CONTRATO DE OBRA PARA EL SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE SEÑALIZACIÓN HORIZONTAL Y VERTICAL E IMPLEMENTACIÓN DE PARADEROS ESTABLECIDOS PARA EL SISTEMA DE MOVILIDAD EN LA CIUDAD DE TUNJA.**, desde nuestra sectorial se informa que a la fecha, ya se ha cumplido con el periodo correspondiente para garantizar el adecuado curado de la mezcla asfáltica de los reductores de velocidad construidos en los barrios Veinte de Julio, San Antonio, La Esperanza y Libertador, por lo cual se puede continuar con las actividades pendientes de implementación.

Por tanto, desde esta supervisión avalamos el reinicio de actividades a partir del ocho (08) de octubre de 2025, cuya fecha estimada para la culminación de actividades se proyecta para el día doce (12) de octubre de 2025. Se adjunta la **solicitud por parte del CONTRATISTA FERRERIA S.A.S.** y oficio de solicitud remitido por el contratista PROYECTO SANABRIA S.A.S

Agradecemos su amable atención y Colaboración al respecto.

Estaremos atentos a la presente solicitud, Sin otro particular.

JUAN CARLOS LEGUIZAMÓN GONZALEZ
Secretario de Movilidad y Vida Territorial

Proyectó: Liliana Sainea -Contratista SMVT